ACUERDO NÚMERO 005 DE 2018
(27 DE FEBRERO)

"Por la cual se modifica el artículo 2º del Acuerdo 022 del 2 de noviembre de 2017"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las contenidas en el Acuerdo 012 de 2015 - Reglamento Académico y Estudiantil-, y el Acuerdo 005 de 2011 –Estatuto General- y

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en el literal e), artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 - Estatuto General-, es función del Consejo Académico discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico.

Que el Consejo Académico, en sesión extraordinaria del 27 de febrero de 2018, según Acta No. 005, luego de analizar la solicitud elevada por la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, determinó aprobar la modificación al calendario de actividades del primer periodo de 2018 correspondiente a la Especialización en Derecho Constitucional y Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Modificar parcialmente el Artículo 2º del Acuerdo 022 del 2 de noviembre de 2017 – Anexo 2, en lo correspondiente a las fechas de inscripción, admisión y matricula consignadas en el calendario de actividades del primer periodo de 2018 de la Especialización en Derecho Constitucional y Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el cual quedará como se muestra en el documento adjunto (ANEXO 1).

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los Veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho 2018.

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta - Consejo Académico

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria - Consejo Académico

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ANEXO 1

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS PARA ESTUDIANTES NUEVOS

PRIMER PERIODO 2018

El Consejo Académico, mediante Acuerdo No. 005 de 2018, en sesión del día 27 de febrero del año en curso, según Acta 005, aprobó la modificación al Acuerdo 022 del 2017, en relación con las fechas de inscripción, admisión y matricula consignadas en el Calendario de Actividades Académico Administrativas – primer periodo académico del 2018, para los estudiantes nuevos de la Especialización en Derecho Constitucional y Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, aplicable al primer periodo académico:

ACTIVIDADES ACADÉMICO- ADMINISTRATIVAS

ACTIVIDAD	FECHA
APERTURA DE INSCRIPCIONES ORDINARIAS	Del 2 de octubre de 2017 al 05 de marzo de 2018
Realización de entrevistas, valoración hojas de vida y ponderación de puntaje. (socialización normas institucionales).	Hasta el 05 de marzo de 2018
Listado de admitidos	06 de marzo de 2018
Recaudo y asiento de matrícula	Hasta el 07 de marzo de 2018
Curso de nivelación para no Abogados	07 y 08 de marzo de 2018
INICIO DE CLASES PRIMER SEMESTRE	09 de marzo de 2018

***La matrícula quedará formalizada una vez el estudiante haya cumplido, dentro de los plazos señalados en este calendario de actividades académico administrativas, el pago del valor establecido y el registro de cursos. Art. 28 y 32 del Acuerdo 002 de 2015- Reglamento de Programas de Posgrado-.
***Se considera estudiante nuevo aquel aspirante que se matricula por primera vez en un programa de Posgrado según las normas de la Institución

ORIGINAL FIRMADO

LAURAL LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaría General

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN